

ACTA CODEP 350

Siendo las 11,00 hs. del 14 de julio de 2013 se reúnen: Dra. Rosa Erra-Balsells, Dr. Carlos Stortz, Dra. Graciela Leiva, Dr. Javier Ramírez y Lic. L. Trupp.

- Se toma conocimiento de la renuncia (Res. D. 1522/13) de la Dra. Carla Marino como miembro por el claustro de Profesores a la Comisión de Carrera en Ciencias Químicas a partir del 24 de abril de 2013.
- Se toma conocimiento del personal del Departamento de Química Orgánica que por Resolución D 1948/13 se convoca en calidad de autoridad de mesa para las elecciones de estudiantes y graduados a realizarse del 2 al 6 de setiembre y graduados incluye el 7 de setiembre de 2013 (complementa la misma la Res. D. 2078/13).
- Se toma conocimiento de la Res. D. 2136/13 por el cual se informa que el Señor Vicedecano Juan Carlos Reboreda se hace cargo del decanato del 19 al 24 de Julio por ausencia del Dr. Aliaga.
- Se eleva el pedido de licencia con goce de haberes del 19 al 30 de agosto de 2013 de la Lic. Lucía Da Cruz Cabral para la participación en el curso Fitoquímica aplicado a las ciencias agrarias, Facultad de Agronomía y Zootecnia, Universidad Nacional de Tucumán.
- Se eleva el pedido de renuncia al cargo de ayudante de primera DE del Dr. José Sebastián Barradas.
- Se eleva el pedido de renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos DP a partir del 12 de agosto de la Dra. Valeria Edelzstein.
- Se toma conocimiento de la Res. CD 1516/13 por la cual se ratifican las pautas de convocatoria a los Proyectos Exactas con la Sociedad.
- Se toma conocimiento de la Res. CS 6928/13 por lo que se informa la asignación de subsidios a miembros de distintas Facultades de la UBA en el Programa viajes al exterior.
- Se toma conocimiento de la nota elevada por la Secretaria Académica (FCEN) Expte. 498745, por la cual se pide opinión sobre aspectos de la evaluación autónoma de los doctorados en la Facultad.
- Se acepta la renuncia del Dr. Javier Ramírez a la Comisión de Extensión y Prensa Departamental y se designa en su reemplazo a la Dra. Adriana Kolender quien ya ha sido consultada.
- Dada la nota de la alumna Marina Dorrego solicitando con carácter de excepcional mantener el estado de posible promoción de la materia Química Orgánica (Cs. Biológicas) y ya habiendo aprobado el primer parcial de la parte B y cumplimentado todo lo relacionado con los trabajos prácticos de laboratorio, teniendo en cuenta una situación de embarazo de riesgo, se permite a la misma presentarse al segundo examen parcial reglamentario para aprobar la parte B en la fecha correspondiente al 1º cuatrimestre del año 2014. Para cumplimentar esta posibilidad debe inscribirse en la materia al inicio del primer cuatrimestre de 2014.

Siendo las 12.30 hs se cierra la presente sesión.